BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 71.- de fecha 15 de octubre de 2013.-

RESOLUCION N° 14.-

ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR) - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 70/13 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 86/13 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 7 y 10 de octubre de 2013, referentes al Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 38/2013 – CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 17, Acta N° 56 de fecha 8 de agosto de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 899/2013 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 8 de mayo de 2013; el Acta U.O.C. N° 46/13 de Apertura de Sobres de fecha 4 de setiembre de 2013; la nota D.L.DS N° 429/13 y su complementaria del Departamento de Logística de fechas 5 y 25 de setiembre de 2013; los informes SS.IETA.DEA. N° 35/13, SS.ICORAS.DCOR. N° 169/13 y las providencias de la Superintendencia de Seguros de fechas 10, 11, 18 y 19 de setiembre de 2013; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 442/13, 443/13, 447/13, la providencia y la nota U.O.C.N° 98/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 4, 6, 23 de setiembre y 10 de octubre de 2013; y

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 70/13 de fecha 7 de octubre de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 38/2013 – CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 17, Acta N° 56 de fecha 8 de agosto de 2013 señalando que la contratación es por el total, en la modalidad de Contrato Cerrado y la vigencia del contrato será de un (1) año, contada desde las doce (12:00) horas del día 25 de octubre de 2013.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR) la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 38/2013 – CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 17, Acta N° 56 de fecha 8 de agosto de 2013, por la suma de guaraníes ciento sesenta y cinco millones cien mil (G.165.100.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el plazo de un (1) año a partir de las 12:00 horas del 25 de octubre de 2013. ———————————————————————

2°) Disponer que la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR) deberá emitir, en sustitución del contrato, la Póliza de Seguro de Autovehículos correspondiente a favor del Banco Central del Paraguay. ———————————————————————

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ADJUDICA – ASUR -
SEGURO VEHICULO BCP
MAQ 4

Form 0126

EDITILO Artes Gráficas - Teléf. 445 376
Año 2011

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta Nº 71.- de fecha 15 de octubre de 2013.-

RESOLUCION Nº 14.-

ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR) - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de esta Resolución a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR), por la adjudicación dispuesta, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 17, Acta N° 56 de fecha 8 de agosto de 2013, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 260: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- ROLAND HOLST MENNINGER .-
RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

USO RESTRINGIDO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

SECRETARÍA GENERAL
BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY

P.P.
ADJUDICA – ASUR -
SEGURO VEHICULO BCP
MAO 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas Telfax: 333 271

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay